INFIBAGUÉ	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-005
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 2018/10/17

INFORME NÚMERO:		**2**		**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	15/10/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:		**NÚMERO:**	300	**FECHA :** (dd/mm/aa)	30/07/2026
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: (Adicione filas si es necesario)	ERNESTO LOZANO PERDOMO				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	93406760-1			**REGIMEN:**	REGIMEN COMÚN
VALOR INICIAL:	$ 700.000.000			**PLAZO INICIAL:**	31/12/2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	345 DEL 27/03/2026			**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)	734 DEL 31/07/2026
NOMBRE DEL(os) SUPERVISOR(es) QUE SUSCRIBE(n) EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JUAN CARLOS MONCALEANO				
CARGO DEL(os) SUPERVISOR(es):	DIRECTOR OPERATIVO Y COMERCIAL				
FECHA DE DEL ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	10/08/2026			**FECHA TERMINACION:** (dd/mm/aa)	31/12/2026

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES
(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	CDP Y RP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	02 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2026		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	LUMR970	**FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE :** (dd/mm/aa)	15/10/2026

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9510203655	**VALOR PAGO SALUD:**	$ 750.000
VALOR TOTAL DEL APORTE:	$ 1.777.400	**VALOR PAGO PENSIÓN:**	$ 960.000
PERIODO COTIZADO:	SEPTIEMBRE	**VALOR PAGO ARL:**	$ 31.400
		VALOR PAGO CAJA:	$ 36.000

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 700.000.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 405.183.847,40
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 224.805.787,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 70.010.365,60
SUMAS IGUALES	**$ 700.000.000,00**	**$ 700.000.000,00**

4.2 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO
(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	$ -
+) IVA ASUMIDO (DIAN)	$ -
/ALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ -

4.3 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.4 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES		
CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.5 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
232020200906 PROYECTO PARQUES Y ZONAS VERDES	734	$ 224.805.787,00

5. RESUMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES *(Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)*	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Cumplir cabalmente con el objeto del contrato y entregar los elementos de primera calidad que le sean requeridos por los supervisores, en los plazos, cantidades, lugar y descripciones establecidas en la ficha técnica.	Remisiones y soportes de entrega de los elementos suministrados, en los que se relacionan las cantidades, características, fechas y lugares de entrega, junto con los registros fotográficos y documentos de recibo que permiten verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el contrato	Remisiones firmadas por quien recibe los elementos	Documental Remisiones	
Entregar los bienes libres de impuestos, multas, embargos, pignoraciones y demás gravámenes dentro de los Tres días siguientes a la solicitud de los supervisores a fin de que estos puedan recibir los materiales y verificar las condiciones de calidad y si hay lugar a ello solicitar los cambios durante la ejecución de este.	Se realizó la entrega de los bienes solicitados por la supervisión dentro del plazo establecido, adjuntando los documentos soporte correspondientes para verificar su procedencia y las condiciones de entrega. Así mismo, se facilitó la revisión de los materiales por parte de la supervisión, con el fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad requeridas y, de ser necesario, gestionar los cambios correspondientes durante la ejecución del contrato.	Certificación suscrita por el contratista en la que manifieste que los bienes suministrados se encuentran libres de impuestos, multas, embargos, pignoraciones y demás gravámenes, y que cumplen con las condiciones requeridas para su entrega y recepción por parte de la entidad.	Certificacion de bienes suministrados	
Asumir la totalidad de los costos de transporte y entrega de estos elementos, de ninguna manera se generará costo adicional para el instituto por concepto de entrega de los elementos requeridos, una vez realizada la entrega se deben suministrar recibos por parte del proveedor en donde se indique como mínimo, el sector donde ha sido colocado y la cantidad entregada, con la respectiva firma por parte de los Supervisores del recibido a satisfacción.	Se asumieron los costos correspondientes al transporte y entrega de los elementos requeridos, sin generar gastos adicionales para el Instituto. Así mismo, se efectuó la entrega en los sectores indicados por la supervisión y se suministraron los respectivos recibos, en los que se especifican el lugar de entrega y las cantidades suministradas, con la firma de los supervisores como constancia del recibido a satisfacción.	Documentacion del vehiculo en el se realiza en trasporte asumido por el proveedor y recibos de entrega de los elementos, debidamente firmados por los supervisores	Documentos del vehiculo trasportador y remidiones de elemtos entregados en campo	
Garantizar la calidad de los elementos adquiridos en virtud de la ejecución del contrato, y responsabilizarse por su mal estado y realizar los cambios que se requieran por el mal estado o funcionamiento de los elementos.	Se verificó que los elementos suministrados cumplieran con las condiciones de calidad y las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, garantizando que los bienes entregados se encontraran en buen estado y fueran aptos para el uso requerido por el Instituto.	Fichas técnicas de los elementos suministrados y formato de verificación de calidad de los bienes recibidos,	Documental Fichas tecnicas	

En el caso que el producto sea rechazado por la entidad, éste deberá ser nuevamente suministrado máximo durante las 48 horas siguientes a la fecha y hora en que se generó el rechazo.	Durante el periodo de ejecución contractual no se presentaron rechazos de los productos suministrados por parte de la entidad, por lo cual no fue necesario realizar reposiciones o nuevas entregas por este concepto.	N/A	N/A	
Hacer el respectivo ingreso al almacén de la Entidad para los elementos que sea requerido.	Se realizó la gestión correspondiente para el ingreso al almacén de la entidad de los elementos que, de acuerdo con los procedimientos internos, requerían registro y control, garantizando su adecuada identificación y registro.	Entradas a Almacen	Documental Entradas Almacen	
El CONTRATISTA, deberá presentar Paz y Salvo emitido por parte de la Supervisión del Instituto De Financiamiento, Promoción Y Desarrollo De Ibagué INFIBAGUE" aportando lo siguiente: a) Actas (Inicio, Suspensión, Reiniciación, de Recibo final y otras Actas suscritas en el desarrollo del Contrato de ser necesario), b) Certificación de la Supervisión del cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago con el sistema integral de seguridad social.	Se realizó la recopilación y organización de los documentos requeridos para la gestión del paz y salvo contractual ante INFIBAGUÉ, incluyendo acta de inicio suscrita durante la ejecución del contrato, y los soportes relacionados con el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago al Sistema Integral de Seguridad Social, para su revisión y validación por parte de la supervisión.	Actas Inicio, seguridad social, documentos contadores, planillas de seguridad social	Documental	
Hacer entrega exclusiva de los productos ofertados en la propuesta con identidad de referencias, cantidades y valores, de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas aceptadas.	Se realizó la entrega de los elementos correspondientes a los productos ofertados en la propuesta contractual, verificando que las referencias, cantidades y valores coincidieran con lo establecido en la oferta aprobada y que los bienes suministrados cumplieran con las especificaciones técnicas mínimas aceptadas por la entidad.	Facturas y la ficha técnica, que permite verificar la correspondencia de las referencias, cantidades, valores y especificaciones técnicas de los productos entregados	Facturas y fichas tecnicas	
El INSTITUTO a través del supervisor podrá rechazar los bienes entregados si estos no cumplen con las especificaciones establecidas o por defectos de fábrica. Así mismo el contratista deberá aceptar dichas devoluciones y queda obligado a reemplazarlas en un término no mayor de cinco (5) días calendario contados a partir de la devolución.	Se verificó que los bienes suministrados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y que se encontraran en condiciones adecuadas para su uso. Durante el periodo evaluado, no se presentaron rechazos ni devoluciones de los elementos por incumplimiento de las especificaciones técnicas o por defectos de fábrica.	N/A	N/A	
Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el INSTITUTO.	Se ejecutaron las actividades correspondientes al objeto contractual de manera oportuna y conforme a los requerimientos de INFIBAGUÉ, atendiendo las solicitudes de la supervisión y verificando que los elementos suministrados cumplieran con las condiciones de calidad, las especificaciones técnicas y los parámetros establecidos por la entidad.	Elementos entregados	Ordenes de Pedido,entregas a almacen	
Las demás que se requieran para el efectivo desarrollo del Contrato y que se deriven de su naturaleza.	Se dio cumplimiento a las instrucciones y requerimientos realizados por la supervisión durante la ejecución del contrato, relacionados con el suministro, entrega y verificación de los elementos, de acuerdo con las condiciones pactadas y las necesidades de INFIBAGUÉ.	Registro fotográfico de los elementos suministrados y entregados durante la ejecución del contrato, como soporte del cumplimiento de los requerimientos realizados por la supervisión.	Registro Fotografico	

6. INFORMACIÓN MATRIZ DE RIESOS

Los supervisores e interventores de contratos deben realizar seguimiento a los riesgos de estos e informar las alertas respectivas (Transcriba sólo los riesgos que generaron alertas y que fueron mitigadas)

Riesgo	Responsable (Contratista/Es	Tratamiento (Se cumplió?)	Calificación total Impacto	Monitoreo y Revisión	Alertas que fueron mitigadas

Riesgo	(Contratista/Entidad)	(Se cumplió?) SI/NO	después del tratamiento	Cómo se realiza el Monitoreo	Periodicidad-Cuando?	Alertas que fueron mitigadas
Atraso y sobrecosto en la ejecución del contrato por variación de los precios	Contratista	SI	Bajo	A través de la propuesta entregada por el proponente	Al Iniciar la etapa de ejecución	Seguimiento semanal por parte de la supervisora del contrato
Modificación de algunas de las actividades a ejecutar y/o algunas de las cantidades del contrato manteniendo el valor del presupuesto determinado en el mismo	Contratista	SI	Bajo	Supervisión	Supervisión cuando hay pagos	Se determinó ajustar la cuenta de cobro a las cantidades ejecutadas.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor(es) del contrato, certifico(camos) que el contratista ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) JUAN CARLOS MONCALEANO

FIRMA(s):

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.